ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil veinte y uno, en vista de la conclusión de los trabajos de la **LPN Nº 07/20 – CONTRATO Nº 37/21 PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TANQUES CON ACCESORIOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD (AD REFERENDUM EJERCICIO 2021) – ID Nº 382308.-**, correspondiente al **LOTE 7: PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, BARRIO SAN ANTONIO - FRACCION PANORAMA I Y II,** realizado por la Empresa **FORMIGHIERI SA.** La joven Gabriela Nuñez y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Sr. Vilmar Formighieri Da Silva, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos del **LOTE 7: PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, BARRIO SAN ANTONIO - FRACCION PANORAMA I Y II,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
16 MAY 2022
RECIBIDO

Ciudad del Este Municipio – Dir. Obras Municipales

GABRIELA NUÑEZ
Fiscal de Obra

Ciudad del Este Municipio – CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Área

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

FORMIGHIERI SA
Vilmar Formighieri Da Silva
Contratista